

**SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1 Identificador del producto**

Nombre comercial:	<b>HAKSAR 500 SL</b>
Design code:	--
Número de registro fitosanitario del producto:	25854

**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Uso de la sustancia/mezcla:	Herbicida
Restricciones recomendadas del uso:	Uso profesional en agricultura. No debe utilizarse para otros fines distintos a los aconsejados e identificados en la etiqueta del producto.

**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Empresa:	PROPLAN, Plant Protection Company S.L.U.
Dirección:	C/ Valle del Roncal, 12 28232 – Las Rozas. Madrid (Spain)
Teléfono:	+34 916 266 097
Dirección electrónica de la persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:	info@proplanppc.es

**1.4 Teléfono de emergencia**

Instituto Nacional de Toxicología (24h): 915 620 420.  
Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros****2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla****2.1.1. Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP)**

Toxicidad aguda (oral e inhalatoria), categoría 4	H302+H332 Nocivo en caso de ingestión o inhalación.
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1	H318 Provoca lesiones oculares graves.
Toxicidad acuática aguda Cat. 1	H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Toxicidad acuática crónica Cat.1	H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

## 2.2 Elementos de la etiqueta

### Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) No 1272/2008 (CLP)

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

**Peligro**

Indicaciones de peligro

H302+H332 Nocivo en caso de ingestión o inhalación.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

**General:**

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

**Prevención:**

P261 Evitar respirar la niebla, aerosol.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente

P280 Llevar guantes/prendas de protección

**Intervención:**

P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P391 Recoger el vertido.

**Eliminación:**

P501 Eliminar el contenido/recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

Declaración suplementaria de Peligro

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

SPe3 - Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

SPe3 - Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta las zonas no cultivadas.

EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Para más detalles sobre mitigación de riesgos en la manipulación y mitigación de riesgos ambientales, véase la etiqueta.

El envase no puede ser reutilizado.

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

## 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

**3.1 Sustancias:** No aplicable.

**3.2 Mezclas:** Identidad y clasificación de los componentes peligrosos

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Índice Número de registro REACH	Reglamento de Clasificación (CE) 1272/2008	Concentración (% w/w)
(4-CHLORO-2-METHYLPHENOXY) ACETIC ACID, DIMETHYLAMINE SALT	2039-46-5 218-014-2 --	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 4 (Dermal), H312 Acute Tox. 4 (Inhalation), H332 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	54.0

Para consultar el texto completo de las Indicaciones de Peligro (H) mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales	Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase. NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.
Si es inhalado	Si es por inhalación, traslade a la persona al aire fresco.
En caso de contacto con la piel	Retire la ropa contaminada. Lave al paciente con abundante agua y jabón sin frotar. Consulte al médico si surge irritación.
En caso de contacto con los ojos	Enjuague los ojos inmediatamente con abundante agua corriente como precaución. Sujete los párpados para alcanzar la superficie entera del ojo y los párpados durante al menos 15 minutos. Retire las lentillas. Si surgen efectos, consulte a un médico.
Por ingestión	No provoque el vómito. No suministre nada por vía oral. Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Controle la respiración. Si fuese necesario,

respiración artificial.

Si la persona está inconsciente acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

#### **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Contacto cutáneo: Puede producir una ligera irritación en el lugar de contacto

Contacto con los ojos: Puede producir irritación y enrojecimiento.

Ingestión: Puede producirse dolor y enrojecimiento en la boca y en la garganta. Puede producirse dificultad al tragar. Pueden producirse náuseas y dolor de estómago. Irritación del tracto gastrointestinal. Pueden producirse vómitos. Puede producir alteraciones cardíacas, renales, hepáticas y del SNC. Debilidad o espasmos musculares. En el desarrollo de la intoxicación se pueden producir rabdomiólisis muy graves e hipotensión.

Inhalación: Irritación de mucosas y del tracto respiratorio. Puede producirse absorción a través de los pulmones, causando síntomas similares a los de ingestión.

Efectos retardados/inmediatos: Pueden producirse efectos inmediatos después de una exposición a corto plazo.

#### **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

No existe un antídoto específico. El tratamiento por exposición debe estar dirigido al control de síntomas y a las condiciones clínicas del paciente. En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de consciencia. Se aconseja una pauta de diuresis forzada alcalina o diuresis alcalina. Controlar función renal.

### **SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**

#### **5.1 Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados	Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada.
Medios de extinción no apropiados	Alto volumen de chorro de agua.

#### **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

En un incendio algunos de los componentes de este producto pueden descomponerse. El humo puede contener componentes tóxicos/irritantes no identificados. Los productos de combustión pueden incluir y no están limitados óxidos de carbono y algunas cantidades de: óxidos de nitrógeno y cloruro de hidrógeno.

#### **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Técnicas de lucha contra incendios: Utilice un equipo respiratorio de presión positiva o equipo autónomo de respiración y ropa protectora contra incendios (que incluye casco contra incendios, abrigo, pantalones, botas y guantes). Evite el contacto con este material durante las operaciones de lucha contra incendios.

Mantenga a las personas alejadas. Aísle el fuego e impida el paso innecesario. Para extinguir los residuos combustibles de este producto utilice agua de niebla, dióxido de carbono, polvo químico seco o espuma. Evite el uso de chorro de agua a presión que puede provocar la dispersión de agua contaminada. Si es posible contenga las fugas del agua utilizada contra el incendio. Si no se contienen, las fugas del agua contra incendios pueden ocasionar daño medioambiental. Véanse las "Medidas de Vertido Accidental" y la "Información ecológica" en las secciones 6 y 12 respectivamente de esta FDS.

Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios: Use un aparato de respiración autónomo de presión positiva y ropa de protección contra incendios (incluyendo casco, abrigo, pantalones, botas y guantes de bombero). Evite el contacto con este producto durante las operaciones de extinción de incendios. Si es probable que haya contacto, use un traje resistente al fuego resistente a productos químicos y un aparato de respiración autónomo. Si este equipo no está disponible, use un traje de protección resistente a los productos químicos y un equipo de respiración autónomo y combate de incendios a distancia. Para el equipo de protección requerido para las operaciones de limpieza después de un incendio o no relacionado con un incendio, consulte las secciones correspondientes.

Otra información: Evite que las posibles fugas ocasionadas en la lucha contra incendios entren en desagües o cursos de agua. Utilice pulverizador de agua para enfriar los contenedores expuestos al fuego y la zona afectada por el incendio hasta que el fuego se apague y el peligro de reignición haya pasado.

## **SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**

### **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

#### **6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia**

Lleve equipos de protección adecuados (incluyendo equipos de protección personal mencionados en la sección 8 de esta hoja de seguridad) con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa. Siga los procedimientos de emergencia establecidos en el lugar (fábrica, almacén, etc.) tales como la necesidad de evacuar la zona de peligro o consulte a un experto.

#### **6.1.2 Para el personal de emergencia**

No hay limitación de materiales respecto a las prendas de protección personal. Lleve gafas de seguridad con protectores laterales o gafas para protección de productos químicos, guantes de nitrilo, botas de goma, camisa de manga larga, pantalones largos.

### **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente**

Mantenga el producto alejado de desagües, aguas superficiales y subterráneas. Debe evitarse la descarga en el medio ambiente

### **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**

#### **6.3.1. Consejo de cómo contener el vertido.**

No permita que el agua de lavado de equipos o de lucha contra incendios contamine suministros de agua o entre en drenajes públicos: utilice barreras o cierres para proteger los desagües.

Contener y recoger el vertido con material adsorbente no combustible (p.e. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y colóquelo en un envase para desecharlo de acuerdo con las regulaciones locales/nacionales (véase la sección 13).

#### **6.3.2. Consejo de cómo limpiar el vertido.**

a) Técnicas de neutralización: no aplicable.

b) Técnicas de descontaminación: Contenga y recoja el vertido con material adsorbente no combustible (p.e. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y colóquelo en un contenedor para desecharlo de acuerdo con las regulaciones locales/nacionales (véase la sección 13).

c) Materiales adsorbentes: arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita.

- d) Técnicas de limpieza: Contenga y recoja el vertido con material adsorbente no combustible y colóquelo en un contenedor para desecharlo de acuerdo la normativa local/nacional (véase la sección 13). Limpiar y colocarlo en un contenedor químico. Sellar el contenedor y manipularlo de forma adecuada (desechar de acuerdo con la gestión reguladora local para residuos peligrosos).
- e) Técnicas de aspiración: no requeridas.
- f) Equipo necesario para la contención/limpieza: escobas, palas y contenedores homologados para residuos peligrosos.

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Véanse las secciones 8 y 13 de esta hoja de seguridad.

### **SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**

---

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Deben cumplirse las precauciones habituales para la manipulación de químicos.  
No ingerir. Evitar respirar los vapores o la niebla. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Utilice ventilación apropiada. Lávese bien después de manipular el producto.  
Evitar manipular materiales incompatibles, como ácidos, alcalinos y agentes oxidantes potentes.  
Prevenir el vertido de la sustancia en el medio ambiente, evitando fugas o manteniéndolo alejado de desagües. Coloque barreras y/o tapaderas para proteger los desagües.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en lugar seco y en su recipiente original. Mantenga el contenedor bien cerrado cuando no esté en uso. No almacenar cerca de comida, pienso, medicamentos o suministros de agua potable.

Consejos de almacenamiento específico para gestionar los riesgos asociados con:

- i) Atmosferas explosivas: Sin riesgo relevante.
- ii) Condiciones corrosivas: Sin riesgo relevante.
- iii) Peligros de inflamabilidad: Sin riesgo relevante
- iv) Sustancias o mezclas incompatibles: Sin riesgo relevante si el producto se mantiene en contenedores cerrados.
- v) Condiciones de evaporación : Sin riesgo relevante
- vi) Fuentes de ignición potenciales : Sin riesgo relevante

Consejos de cómo controlar los efectos de:

- i) Condiciones climáticas: Sin efectos relevantes.
  - ii) Presión ambiental: Sin efectos relevantes.
  - iii) Temperatura: Sin efectos relevantes. Sin embargo, las altas temperaturas ocasionadas por incendios pueden producir la descomposición en gases tóxicos. Almacenar en lugar fresco.
  - iv) Luz solar: Sin efectos relevantes.
  - v) Humedad: Sin efectos relevantes.
  - vi) Vibración: Sin efectos relevantes.
- No se requieren estabilizadores y antioxidantes para mantener la integridad de la sustancia.

Otros consejos:

- i) Las áreas donde se manipule el producto deben estar bien ventiladas.
- ii) Límites de cantidad bajo condiciones de almacenaje: No hay límite de cantidad. Depende de las condiciones del almacén según los requisitos legales para el almacenamiento de productos químicos.

iii) Compatibilidad de envasado: Se recomienda utilizar contenedores/envases de acero inoxidable o polietileno de alta densidad para el envasado.

### 7.3 Usos específicos finales

Producto fitosanitario para uso herbicida. Uso profesional. Usar en los cultivos autorizados y a las dosis que se indican en la etiqueta. Los aparatos que se utilicen para la distribución de herbicidas hormonales deben reservarse únicamente para ese uso.

Antes de utilizar, los usuarios finales (agricultores/aplicadores de productos fitosanitarios) deben leer cuidadosamente las etiquetas de los envases.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

No se conoce límite de exposición ocupacional (OEL) establecido en España para este producto.  
No se conoce límite biológico establecido en España y Europa para este producto.

Parámetros referentes a ingrediente activo MCPA para el cálculo de escenarios de exposición aceptables:

ADI (rata)	: 0,05 mg/kg bw / día - factor de seguridad 100.
AOEL (rata)	: 0,04 mg/kg bw / día - factor de seguridad 100.
ARfD (conejo)	: 0,15 mg/kg bw / día – factor de seguridad 100.
Absorción cutánea	: 2,2 – 2,5% dependiendo de la concentración

### 8.2 Controles de la exposición

#### 8.2.1 Técnicas de control apropiadas

Utilizar ventilación local u otro tipo de controles de ingeniería para mantener los niveles por debajo de los requisitos o directrices de los límites de exposición. Si no hay requisitos o directrices de límites de exposición, una ventilación general debe ser suficiente en la mayoría de las operaciones. La ventilación local será necesaria para algunas operaciones. El plan de seguimiento debe ser establecido por un experto en peligros ocupacionales según la frecuencia, tiempo de exposición y medidas de prevención (ventilación, equipo de protección personal, valores obtenidos en controles previos, etc.).

#### 8.2.2. Equipo de protección personal

Los trabajadores de las instalaciones de fabricación deben usar el siguiente equipo de protección personal. Los aplicadores deben seguir las instrucciones de la etiqueta del envase.

Medidas de Protección: El uso de medidas técnicas debe ser siempre prioritario al uso de equipo de protección. Cuando se escoja el equipo de protección personal buscar asesoramiento profesional. Los equipos de protección personal EPI's deben estar homologados según los estándares aprobados por las autoridades. El tipo de equipo de protección debe seleccionarse según la concentración y cantidad de sustancia peligrosa en el lugar de trabajo específico.

- Protección ocular/ facial: Gafas de seguridad con protección lateral. Si es probable el contacto con el producto se recomiendan gafas químicas. Utilizar equipo de protección ocular testado y aprobado por los estándares aprobados o reconocidos por las autoridades.

- Protección cutánea:

- Protección de manos: Manipular con guantes para productos químicos (goma de butilo-

nitrilo "NBR", goma natural "latex"; neopreno; polietileno; etilvinil alcohol laminado "EVAL"; cloruro de polivinilo "PVC" o "vinilo"), que deben ser revisados antes de su utilización. Lavar y secar las manos.

- Otros: Ropa de trabajo (camisa de manga larga, pantalones largos).

• Protección respiratoria: En la mayor parte de casos no es necesaria protección respiratoria. En presencia de nieblas de producto usar un aparato respiratorio anti-aerosoles homologado para vapores orgánicos y aerosoles.

• Medidas de higiene: Manipular de acuerdo a las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Lavarse las manos y el resto de las partes del cuerpo expuestas antes de los descansos y al finalizar la jornada laboral.

### 8.2.3. Controles de exposición ambiental

Las dependencias donde se manipule el producto deben estar bien ventiladas (ventilación natural o forzada). Evitar la formación de nieblas y/o aerosoles.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma	: Líquido transparente
Color	: Marrón
Olor	: Débil, característico de las aminas.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles (NDD)
pH	: 8,0 – 10,0 (1%)
Tasa de evaporación	: NDD
Punto de fusión / congelación	: Aproximadamente / - 10 °C
Punto de ebullición	: Aprox. 100°C (P.e. del agua, usado como disolvente)
Punto de inflamación	: No aplicable (solución acuosa)
Inflamabilidad (sólido)	: No aplicable a líquidos
Límites de explosividad	: NDD
Presión de vapor	: 4,25 x 10 <sup>-4</sup> Pa (MCPA)
Densidad de vapor	: NDD
Densidad relativa	: 1,13 g/ml.
Solubilidad(es)	: No aplicable, la mezcla es una solución acuosa. Solubilidad de MCPA (i.a.) en distintos disolventes: Xileno: 15,8 g/L Metanol: 621,0 g/L 1,2-Dicloroetano: 30,6 g/L n-Octanol: 205,0 g/L Acetona: 454,6 g/L Acetato de Etilo: 258,4 g/L
Coefficiente de reparto n-octano/agua	: no aplicable (mezcla)
Temperatura auto-inflamación	: No auto-inflamable.
Temperatura de descomposición	: NDD
Viscosidad	: NDD
Tensión superficial (25°C)	: 31,0 mN/m.
Propiedades explosivas	: No tiene propiedades explosivas.
Propiedades oxidantes	: No se suponen propiedades oxidantes. Ninguno de sus componentes tiene propiedades oxidantes.

### 9.2 Otros datos

No se dispone de más información

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

---

### 10.1 Reactividad

Disolución estable, no se observan propiedades peligrosas derivadas de su reactividad de acuerdo con su estructura molecular y sus ingredientes.

### 10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Calor

### 10.5 Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes. Ácidos fuertes.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se forman productos de descomposición en las condiciones normales de almacenamiento y uso. Durante la combustión emite vapores tóxicos.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

---

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

#### **Producto:**

Toxicidad oral aguda	DL50 (Rata) >300 < 2000 mg/kg pc
Toxicidad aguda por inhalación	CL50 (Rata) > 7.570 mg/l/4 h
Toxicidad cutánea aguda	DL50 (Rata) > 2000 mg/kg

**Corrosión o irritación cutáneas** No clasificado como irritante cutáneo

**Lesiones o irritación ocular graves** Mezcla clasificada como Eye Dam. 1 (H318: Provoca lesiones oculares graves).

**Sensibilización respiratoria o cutánea:** No clasificado como sensibilizante cutáneo (pruebas en ratón). No se prevén efectos indeseables por vía respiratoria tras una exposición accidental durante una manipulación correcta del preparado.

<b>Genotoxicidad</b>	: No clasificado
<b>Mutagenicidad en células germinales</b>	: No clasificado
<b>Carcinogenicidad</b>	: No clasificado
<b>Toxicidad para la reproducción</b>	: No clasificado

**Efectos teratogénicos** : No clasificado

**STOT – exposición única** : No clasificado

**STOT – exposición repetida** : No clasificado

**Peligro de aspiración** : No clasificado

Información sobre posibles vías de exposición: Ver Sección 4.2

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas: Ver sección 4.2

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo: Ver sección 4.2

Efectos interactivos: no hay datos disponibles

Ausencia de datos específicos: no hay datos disponibles

Mezclas: no hay datos disponibles

Información sobre la mezcla en relación con la sustancia: no hay datos disponibles.

### 11.2 Información relativa a otros peligros

#### Propiedades de alteración endocrina

**Producto:**

Valoración : La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

<b>Producto</b>	
<b>Toxicidad en peces</b>	
Peces - CL50 Agudo - 96 h	: 99,3 mg/L Oncorhynchus mykiss (Trucha arco iris)
Peces- NOEC crónico (i.a. MCPA)	: 93 mg/L , Oncorhynchus mykiss 27,5 mg/L Pimephales promelas
<b>Toxicidad en daphnia y otros invertebrados acuáticos</b>	
CE50 agudo - 48 h (i.a.)	: 424 mg/L, Daphnia magna (pulga de agua)
Crónico -NOEC (i.a.)	: 113 mg/L, Daphnia magna
<b>Toxicidad en plantas mayores</b>	
CEr50 (0-72 horas) (MCPA-DMA 750.)	: 1,52 mg/L, Lemna gibba
<b>Organismos terrestres</b>	
Aguda – CL50c14 días (i.a.)	: 325 mg/kg suelo seco (mg/ha) Lombriz (Eisenia foetida)
<b>Efectos en las abejas</b>	
Toxicidad aguda oral DL50 (i.a.)	: >200 µg/abeja
Toxicidad aguda contacto DL50 (i.a.)	: >200 µg/abeja.
<b>Efectos en las aves</b>	
Toxicidad aguda oral DL50 (i.a.)	: 234 mg/kg pc/día, Colinus virginianus (Codorniz de

	Virginia)
DL50 a corto plazo (i.a.)	: >983 mg/kg pc /día <i>Colinus virginianus</i> (Codorniz de Virginia)
Efectos en mamíferos	
DL50 Oral – rata	: >1239 mg/kg
DL50 Dermal – rata	: >2000 mg/kg
CL50 Inhalación – rata	: >4,74 mg/L aire

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable
-------------------------------	--------------------------

### 12.3 Potencial de bioacumulación

Potencial bioacumulativo	: bajo
Coefficiente partición octanol/agua (i.a.)	: $K_{ow}$ - Log P = -0,71
Factor de bio-concentración (BCF) (i.a.)	: 1 (umbral BCF: 100)- Potencial bajo

### 12.4 Movilidad en el suelo

Movilidad en el suelo (i.a.)	Muy móvil
------------------------------	-----------

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

Valoración : La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### 12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de más información

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Entregar los residuos y el producto no reciclable a una empresa gestora de residuos autorizada. No contaminar estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado. No arroje los residuos al alcantarillado. Cuando sea posible el reciclado es preferible a la eliminación o incineración. Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.

**Envases contaminados**

Vaciar el contenido restante. Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado en el depósito (del pulverizador). No reutilizar los recipientes vacíos. Los envases vacíos deben ser eliminados como residuos peligrosos de acuerdo a la legislación local. Siga las instrucciones de la etiqueta para la entrega de los envases usados vacíos al sistema integral de gestión específico al que Proplan Plant Protection Company, S.L. esta adscrito (SIGFITO en España) o directamente en el punto de venta donde se hubieran adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno. En todo caso, atender a la legislación local.

Información relevante a la seguridad de las personas que realizan actividades de gestión de residuos

Aplicar en cada caso el equipo de protección necesario. Véase la información facilitada en la Sección 8 de esta hoja de datos de seguridad.

**SECCIÓN 14. Información relativa al transporte****14.1 Número ONU o número ID**

<b>ADN</b>	:	UN 3082
<b>ADR</b>	:	UN 3082
<b>RID</b>	:	UN 3082
<b>IMDG</b>	:	UN 3082
<b>IATA</b>	:	UN 3082

**14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

<b>ADN</b>	:	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (MCPA)
<b>ADR</b>	:	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (MCPA)
<b>RID</b>	:	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (MCPA)
<b>IMDG</b>	:	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (MCPA)
<b>IATA</b>	:	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (MCPA)

**14.3 Clase(s) de peligro para el transporte**

<b>ADN</b>	:	9
<b>ADR</b>	:	9
<b>RID</b>	:	9
<b>IMDG</b>	:	9
<b>IATA</b>	:	9

**14.4 Grupo de embalaje**

<b>ADN</b>	:	
Grupo de embalaje	:	III
Código de clasificación	:	M6
Número de identificación de peligro	:	90
<b>Etiquetas</b>	:	9

**ADR**Grupo de embalaje : III  
Código de clasificación : M6Número de identificación de peligro : 90  
Etiquetas : 9  
Código de restricciones en túneles : E**RID**Grupo de embalaje : III  
Código de clasificación : M6  
Número de identificación de peligro : 90

Etiquetas : 9

**IMDG**Grupo de embalaje : III  
Etiquetas : 9  
EmS Código : F-A, S-F**IATA (Carga)**

Instrucción de embalaje (avión de carga) : 964

Instrucción de embalaje (LQ) : Y964  
Grupo de embalaje : III  
Etiquetas : Miscellaneous**IATA (Pasajero)**

Instrucción de embalaje (avión de pasajeros) : 964

Instrucción de embalaje (LQ) : Y964  
Grupo de embalaje : III  
Etiquetas : Miscellaneous**14.5 Peligros para el medio ambiente****ADN**

Peligrosas ambientalmente : si

**ADR**

Peligrosas ambientalmente : si

**RID**

Peligrosas ambientalmente : si

**IMDG**

Contaminante marino : si

**IATA (Carga)**

Peligrosas ambientalmente : si

**IATA (Pasajero)**

Peligrosas ambientalmente : si

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios**

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

#### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable.

### SECCIÓN 15. Información reglamentaria

---

#### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).	:	No aplicable
REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV)	:	No aplicable
Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono	:	No aplicable
Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida)	:	No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

#### Otras regulaciones:

DIRECTIVA 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

REGLAMENTO (CE) No 1107/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 21 de octubre de 2009 relativo a la comercialización de productos fitosanitarios y por el que se derogan las Directivas 79/117/CEE y 91/414/CEE.

REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.

REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos. DOCE L 396 30/12/2006.

REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de Junio de 2020 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores).

REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores).

REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

## 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

## SECCIÓN 16. Otra información

Cambios sobre la versión previa:  
Revisión general.

### Texto completo de las Declaraciones-H referidos a la sección 3

Acute Tox. 4 (Dermal)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalation)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

### Clave o leyenda para abreviaturas y acrónimos utilizados en esta hoja de seguridad:

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligrosos a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la

Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

**Referencias de literatura clave y fuentes de datos:**

ECHA: C&L Database <http://echa.europa.eu/web/guest/information-on-chemicals/cl-inventory-database>

Este formulado ha sido probado de acuerdo con los métodos establecidos en la Directiva (CE) 91/414 y sus posteriores modificaciones, Reglamento CE 1107/2009 y, en consecuencia, aprobado por las Autoridades de los distintos Estados Miembro donde esta mezcla se comercializa.

**Consejo sobre la formación adecuada para los trabajadores (salud y protección del medio ambiente):**

Formación en manipulación de productos químicos; Formación en la elección y uso de prendas de protección personal; Formación en primeros auxilios a otros trabajadores y a sí mismos (ejemplo: uso de duchas y lavajos; respiración artificial, curación de pequeñas lesiones, etc.); Formación para intervención en caso de emergencias incluyendo el uso de extintores y otros medios de lucha contra incendios y de barreras y tapas que protejan los desagües para no permitir que el agua de lavado o extinción de incendios contamine las aguas superficiales o subterráneas o entre en el alcantarillado público.

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES